



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.930.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 06889-1 y la nota presentada por el Concejal Hugo Menossi;
y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Interno del Concejo Municipal establece en su Art. 47°) que, "cada Concejal podrá solicitar por nota al Presidente del Concejo Municipal la designación de un Secretario que será nombrado por mayoría absoluta de votos de los ediles con derecho a emitirlo."

Que la solicitud ha sido debidamente cumplida por el Señor Concejal de Unión PRO Federal Sr. Hugo Menossi.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

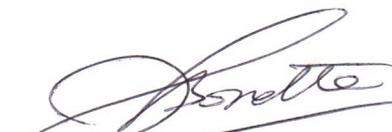
RESOLUCIÓN

Art. 1°) Designase al Señor Maraschinsky Gaston DNI. 33.776.408 como Secretaria del Bloque PRO Federal prestando colaboración con el Concejal Hugo Menossi.-

Art. 2°) La designación a que refiere el artículo precedente tendrá vigencia desde el 10 de Diciembre de 2011.-

Art. 3°) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del/
**CONCEJO MUNICIPAL DE/
RAFAELA**, a los quince días//
del mes de diciembre de dos mil
once.-----


Sr. JOSE L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Sr. JORGE MAINA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela